

brada el pasado día 27 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día, 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en paseo de la Conferencia, sin número, edificio Sestibalsa, de Algeciras, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a los accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, párrafo 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de verificación de los Auditores de cuentas.

Algeciras, 29 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Morón Ledro.—18.731.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de abril de 2002, se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social de esta mercantil, sito en muelle Serrano Lloberas, sin número, del grao de Castellón en primera convocatoria a las once horas el próximo día 19 de junio de 2002 y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría.

Castellón de la Plana, 30 de abril de 2002.—Juan José Monzonis Martínez.—18.635.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE FIGUERUELAS, S.A. Sociedad unipersonal

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, avenida de Zaragoza, número 9, de Figueruelas (Zaragoza), el día 6 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo para formalizar las obligaciones ante el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Figueruelas, 6 de mayo de 2002.—Miguel Ángel Royo Oliveros, Presidente del Consejo de Administración.—18.313.

SOCIMAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Socimar, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera convocatoria el 15 de junio de 2002, a las once horas, en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro, o en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente señalado en el artículo 8 de los Estatutos sociales a fin de que socios interesados en la transmisión de las mismas pueda hacerse efectiva.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar a los Consejeros Delegados para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos y gestiones procedan para la efectividad de tales acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para efectuar el depósito de cuentas y demás documentos a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión con el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos de las mismas.

Vivero, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valle Vázquez.—18.695.

SOFOLDING, S. A.

(En liquidación)

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la

sociedad, celebrada el día 1 de abril de 2002, acordó por unanimidad disolver la compañía.

Reus (Tarragona), 24 de abril de 2002.—El Liquidador único.—18.332.

SOGARPO, S.G.R.

Junta general ordinaria

Lugar: Salón de actos de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, calle García Barbón, 104, primera planta, Vigo.

Fecha: 10 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2002, (artículo 18 de los Estatutos sociales).

Cuarto.—Renovación cargos Consejo de Administración (artículo 23 de los Estatutos sociales):

a) Consejeros con número par: Renovación con mandato por cuatro años.

b) Consejeros con número impar: Ratificación o renovación con mandato por dos años de los designados por el Consejo de Administración con posterioridad a la última Junta general celebrada.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2002 e Interventores del acta de la Junta general.

Sexto.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 8 de abril de 2002.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—18.312.

SOPRA INFORMÁTICA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

NEWPATH CONSULTING, S. L.

Unipersonal

NEWPATH GS, S. L.

Unipersonal

ORGANIZACIÓN GUVER, S. A.

Unipersonal

DESARROLLO INTEGRAL

DE PROYECTOS

INFORMÁTICOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de socios/accionistas de «Sopra Informática, Sociedad Anónima», unipersonal, y de «Newpath Consulting, Sociedad Limitada», unipersonal, «Newpath GS, Sociedad Limitada», unipersonal, «Organización Guver, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Desarrollo Integral de Proyectos Informáticos, Sociedad Anónima», unipersonal, aprobaron, el 29 de abril de 2002, la fusión por absorción de las cuatro últimas sociedades (como